



Comunidad
de Madrid

La operación se ha llevado a cabo en colaboración con la Guardia Civil de Tráfico y la Policía Municipal de la capital

La Comunidad de Madrid inspecciona más de 500 vehículos durante la campaña de Navidad para controlar el transporte de viajeros y mercancías

- Mercamadrid y zonas de gran afluencia para taxi y VTC, como Atocha o el aeropuerto, han sido los lugares elegidos para realizar estas comprobaciones
- Todas las pruebas de alcohol y drogas efectuadas en el servicio de traslado de pasajeros han dado negativo como resultado

11 de enero de 2025.- La Comunidad de Madrid ha inspeccionado durante la campaña de Navidad más de 500 vehículos con el objetivo de supervisar que se cumple la normativa de seguridad establecida tanto en el transporte de viajeros como de mercancías, en colaboración con Guardia Civil de Tráfico y Policía Municipal de Madrid.

Dentro de este dispositivo especial, la Dirección General de Transportes y Movilidad de la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras ha llevado a cabo en las últimas semanas distintos controles a 468 conductores de taxi y VTC en los puntos de mayor afluencia de pasajeros, como la estación de Atocha o la Terminal 4 del Aeropuerto Adolfo Suárez-Madrid Bajas.

En este aspecto, el personal de inspección ha comprobado el cumplimiento de los requisitos para la prestación del servicio, mientras que agentes de la Policía Municipal de la capital han realizado más de un centenar de pruebas de alcohol y drogas, resultando todas ellas negativas. Sin embargo, sí se han detectado infracciones por la ausencia de hoja de reclamaciones a bordo del vehículo o la falta de distintivos o comunicaciones al Registro VTC.

Por otra parte, el pasado 20 de diciembre se llevó a cabo, junto a la Guardia Civil de Tráfico, un control de pesaje y mercancías perecederas en Mercamadrid. De los cerca de 70 vehículos comprobados, se detectaron cinco excesos de peso en bascula y tres denuncias relacionadas con el certificado apto para transportar productos perecederos (ATP).